



H. IX AYUNTAMIENTO DE LORETO
BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



Loreto, Baja California Sur, a 05 de julio de 2019.
Sesión Pública Ordinaria de Cabildo No. 032.

Acuse
PRESENTE.

En términos de lo dispuesto por los Artículos 28, 35, 37, 38 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, Artículos 26, 29, 33, 35, 36, 37 y 38 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Loreto, Baja California Sur, me permito convocar a usted requiriendo de su puntual asistencia a la **Sesión Pública Ordinaria** de Cabildo **No.032**, que se celebrará el día **Lunes 08 de Julio** del presente año, a partir de las **12:00** horas, en el recinto oficial de la Sala de Cabildo "Gobernador José María Mata", sito en Calle Francisco I Madero entre Avenida Salvatierra y Magdalena de Kino, bajo el siguiente:

Orden del día:

I.-	Pase de lista de asistencia y declaración de quorum legal.
II.-	Aprobación del orden del día.
III.-	Aprobación del acta de la sesión anterior.
IV.-	Presentación de Asuntos Generales.
V.-	Clausura.

Notifíquese y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 38 párrafo cuarto de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, fíjese la presente en el exterior de la Sala de Cabildo, y en el mismo tenor publíquese en los medios electrónicos a disposición de este Honorable IX Ayuntamiento de Loreto.

Así lo firma la M. en C. Paola Margarita Cota Davis, Secretaria General Municipal del H. IX Ayuntamiento de Loreto, Baja California Sur.

Atentamente

M. en C. Paola Margarita Cota Davis.
Secretaria General Municipal

H. IX AYUNTAMIENTO DE LORETO
BAJA CALIFORNIA SUR

C.C.P. Archivo.



SECRETARIA GENERAL